



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 26 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 12 de junio de 2025 a las nueve horas (orden 784).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PARTE DECISORIA**

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 25 de fecha 05 de junio de 2025.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

**SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS**

02.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de asesoramiento jurídico y asistencia letrada en materia laboral y ante la jurisdicción social fomentando la inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en grave riesgo de estarlo y la existencia de un plan de conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2025, realizadas por la empresa AGUILAR Y LOSADA, SLP, por importe total de 6.105,42 euros (expte. OFI L122-2025).

**II.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA,  
LIMPIEZA, VÍAS Y OBRAS Y ALUMBRADO**

**SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA**

03.- Rectificación de error material advertido en el *Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad, de fecha 30 de abril de 2025, por el que se declara la nulidad de la contratación del servicio de suministro, lavado, mantenimiento, reposición, ampliación e instalación de papeleras en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, en el periodo comprendido del 2 de abril al 31 de mayo de 2024, realizado por la empresa Contenur, S.L. (expte N5/2025).*

**III.- ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD**

**SERVICIO DE EDUCACIÓN**

04.- Autorización del gasto por un importe de 12.000,00 euros, relativo a la subvención nominativa a favor de Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas, concesión de la citada subvención prevista nominativamente en el presupuesto 2025, disposición del gasto correspondiente y aprobación del texto íntegro del convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la citada fundación beneficiaria (expte. Convenio "Fondo de Ayudas FULP". Año 2025).

**DACIÓN DE CUENTAS DE ACUERDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES**

**IV.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

**SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS**

05.- Toma de razón del Decreto de Alcaldía número 20251/2025, de 3 de junio, por el que se nombra a doña María Mercedes Contreras Fernández, en el puesto de trabajo de Secretario General del Pleno (SPL-F-01), vacante en la Relación de Puestos de Trabajo y plaza 1FH003 vacante en la plantilla de personal para el año 2025, perteneciente a la Escala de funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Subescala Secretaría, Categoría Superior.